

30733



35733.1

E/ND-1

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, a favor del señor
Don MIGUEL BIAIN AGUIRRE
de nacionalidad española y domiciliado en Renteria,
que ha de recaer sobre un
T I M B R E P A R A B I C I C L E T A S.

=====
M e m o r i a d e s c r i p t i v a.
oooooooooooooooooooooooooooo

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio Nacional Español, un timbre de bicicletas, cuya caracteristica es que la sonoridad se efectua, por la misma rueda, en su giro al roce de la caperuza contra el neumatico o cubierto.

5.

En el plano, que se presenta a titulo de ejemplo, como una de sus realizaciones, en la figura II, se muestra una vista en alzado y seccion del timbre, con sus accesorios y en la figura II, una vista de parte de una bicicleta, con el timbre ya colocado.

10.

D e s c r i p c i o n : Para hacer sonar o poner en funcionamiento el timbre a que nos referimos, se acciona el pulsador (19) que se en-

15.



20. cuenta colocado en el manillar de la bicicleta (20) y al poner en movimiento la palanca del pulsador (19) el cable que lleva con su correspondiente funda (18) y que une el pulsador con la oreja (14) o apoyo del mismo, tira hacia arriba al extremo del brazo (16) y mismo, que se sujeta al cable metiendole el extremo de dicho cable por el orificio (17) y sujetandolo mediante una tuerca roscada (10),

25. Al efectuar el tiro del cable hacia arriba le da un movimiento de giro al brazo porta-timbre (11) hasta que la caperuza moleteada (9) roce contra la rueda o cubierta de la bicicleta.

30. Durante el tiempo que se esta accionando el pulsador la caperuza siempre esta rozando contra la cubierta de la rueda de la bicicleta y por lo tanto, tanto siempre esta el timbre rozando.

35. Al rozar la caperuza moleteada (9) contra la rueda o cubierta, gira debido al roce y el vastago (8) por lo tanto asimismo gira arrastrando consigo al tirante porta-roldanas (2). Las roldanas (3) que se encuentran colocadas en el tirante (2) como se hallan en movimiento loco, chocan contra las muescas o resaltes (5), del timbre propiamente dicho (19), produciendo se la sonoridad.

40. Al dejar de accionar el pulsador el cable se destensa y baja, y por medio del resorte (12) que lleva el brazo porta-timbre (11), este asimismo baja por la presion del resorte y por lo tanto la caperuza moleteada se desconecta y deja de rozar contra la rueda o sea la cubierta de la misma, y automaticamente no se produce la sonoridad del timbre.

45. Otros elementos detallados en el plano, son el tornillo y tuerca de sujecion de las roldanas al tirante (4), un casquillo separador (6), la espiga porta vastago y brazo (7), la abrazadera (13), para

50.

30133



- tres -

sujecion del timbre a la horquilla y el orificio (15) para el paso del cable.

55.

V e n t a j a s : Coste reducido, por llevar menos piezas, que otros timbres similares, y mayor seguridad en su funcionamiento, por tener la caperuza moleteada y por lo tanto, la adherencia es mucho mayor.

60.

La forma, materiales y dimensiones, seran variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no alterez, cambie o modifique la esencialidad del invento, que queda descrito en los terminos anteriores, los cuales deben ser tomados, en forma amplia y nunca en sentido limitativo, reservandose el peticionario, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, por las mejoras y perfeccionamientos, que la practica de su invencion, le vaya aconsejando.

65.

N O T A d e

R E I V I N D I C A C I O N E S .

70.

Se reivindica, a favor de don Miguel Biain Aguirre, por los extremos siguientes:

75.

P R I M E R O : Por un timbre para bicicletas, caracterizado por que su sonoridad se ejerce sobre la misma rueda del vehiculo, al llevar un vastago en cuyo extremo tiene una caperuza moleteada para la obtencion de dicha sonoridad, al rozar dicha caperuza contra la rueda, y en su otro extremo un tirante, con sus respectivas roldanas locas, que chocan contra los resaltes o muescas del timbre.

80.

S E G U N D O : Por un timbre para bicicletas, a que se refiere la reivindicacion anterior, caracterizado por estar unido el timbre, mediante una espiga, en la cual esta colocado el brazo con su correspondiente abrazadera, para sujecion a la horquilla de la bicicleta.

85.



- cuatro -

90. T E R C E R O : Por un timbre para bicicletas, caracterizado porque en el brazo a que se refiere la reivindicacion precedente, se encuentra colocado un resorte con el fin de desconectar automaticamente la caperuza contra la rueda.

95. C U A R T O : Por un timbre para bicicletas, caracterizado porque el brazo, en su extremo roscado se sujeta en un orificio que lleva este un cable para ejercer el tiro y producirse la sonoridad, por medio de un pulsador que se coloca en el manillar de la bicicleta.

100. Q U I N T O : Por un timbre para bicicletas, caracterizado por llevar una abrazadera para sujetar todo el mecanismo en la horquilla de la bicicleta y con oreja para apoyo de la funda del cable.

S E X T O : Por un TIMBRE PARA BICICLETAS.

105. Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a diez y seis de abril de mil novecientos cincuenta y tres.

110. P. A. de don Miguel BIAIN AGUIRRE,
E. Rodriguez de Rivas,
por poder,

112.-

E/ND-1

FIG. I 35733

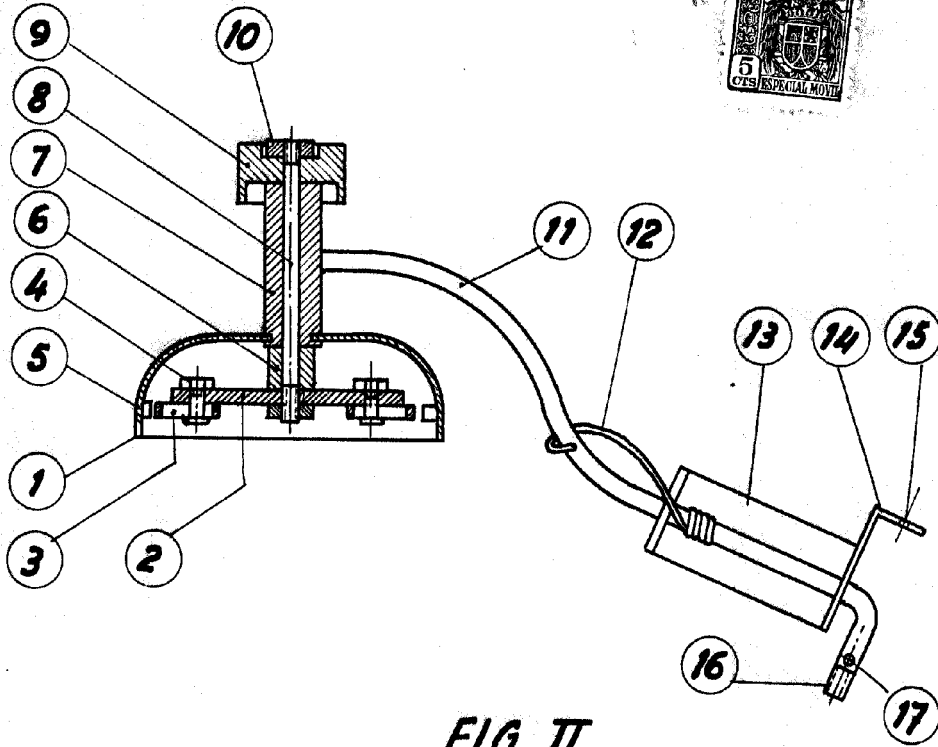
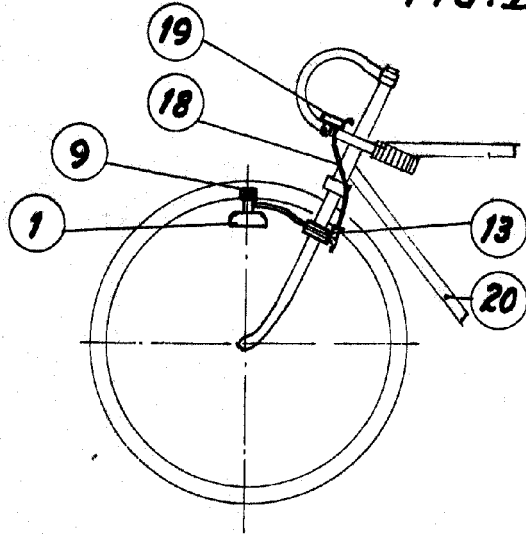


FIG. II



San Sebastian 9 Abril de 1953

REVISADO POR PODER

[Handwritten signature]

escala variable